



CIRCULAR No. 12 DE 2024

Julio 2 de 2024

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS

Asunto: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

La Oficina de Sistemas y Soporte Técnico, informa que, a partir de mañana, las actividades frente al servicio de soporte técnico en cuanto a las incidencias e instalaciones de los equipos de cómputo (computadores, impresoras, escáner), será realizada por la Empresa FUNDACIÓN NUEVA VISIÓN "FUNUVI" con NIT 900.421.455-9, en cumplimiento al Contrato Prestación de Servicio No. 0457 del 14 de junio de 2024.

Para la atención a las solicitudes, se deberá registrar los casos de soporte técnico a través del sistema de información masti.utch.edu.co donde se le asignará automáticamente un número único de tickets a su solicitud para que pueda hacer el seguimiento y control del estado de esta.

Es importante tener presente que en ocasiones se requiere más información para resolver el caso, por lo tanto, el/la solicitante debe estar pendiente y revisar las notificaciones que el sistema envía al correo electrónico registrado en la solicitud.


JACKSSON YAMIL MONTOYA ASPRILLA
Jefe de Oficina de Sistema y Soporte Técnico (e)



SC CER130875



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4

Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)